

# BOLETIN OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

### ORDENES

#### ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

##### Secretaría General



#### POLICIA NACIONAL

##### Recompensas

3.371

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el policía nacional D. Simón Cambrotero Castejón, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 4.ª clase, a título póstumo.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

##### Secretaría General



#### ESTADO MAYOR GENERAL

##### Bajas

3.372

El día 27 de febrero pasado falleció en la plaza de Sevilla el Ge-

neral de Brigada de Infantería, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Agustín Sánchez Ruiz, Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

#### Dirección de Enseñanza



#### PERDIDA DEFINITIVA DE LA APTITUD PARA EL MANDO DE UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

3.373

Por serle de aplicación lo dispuesto en el apartado b) de la Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. número 39), sobre Normas Generales para la Asistencia a Cursos, se concede la pérdida definitiva de la aptitud para el mando de Unidades de Operaciones Especiales a los tenientes de Infantería de la Escala auxiliar don Bernardino Pérez Boyero y D. Gregorio Peña Galerón.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

#### Dirección de Personal



#### ESTADO MAYOR GENERAL

##### Recompensas

3.374

En atención a los méritos contraídos en las operaciones que

culminaron en la evacuación del Sahara, y de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto 1372/1977 (DIARIO OFICIAL núm. 139), por el que se crea la Medalla del Sahara, a propuesta del General Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias, el General Jefe del Estado Mayor del Ejército concede la Medalla del Sahara, en la clase que especifica el apartado 2.3 de las Normas de Desarrollo del Decreto anterior (D. O. núm. 243), de 1977, al General de División D. Santiago Facerías Buisán, representante del Consejo Superior de Acción Social en la 5.ª Región Militar participante en el teatro de operaciones, pero no en la zona de combate.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Distintivos

3.375

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («C. L.» número 279), se concede el distintivo de Profesorado al General de Brigada de Caballería D. José María Álvarez de Toledo y Mencos, Director de la Academia de Caballería.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



#### INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

##### Ascensos

La orden 2.546/44/79 se rectifica como sigue:

Página 1.015, columna tercera:  
222.—Valdés Puig, Angel; es Regi-  
miento Mixto de Ingenieros IV.  
Madrid, 9 de marzo de 1979.



## CASA DE S. M. EL REY

### Cuarto Militar

#### REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

##### Asimilaciones

### 3.376

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de octubre de 1964 (D. O. núm. 246), se concede la asimilación al empleo de sargento, con antigüedad y efectos económicos de 30 de septiembre de 1978, al cabo de Trompetas del Regimiento de la Guardia Real D. Blas Estornell Gómez.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## ESTADO MAYOR

### Vacantes

### 3.377

#### Libre designación.

Estado Mayor de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián).—Una de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo, con preferencia para los que se hallen en posesión del diploma de Mando de Unidades Esquiadores-Escaladores.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.  
Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INFANTERIA

### Vacantes

### 3.378

#### Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de mando del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, Santa Cruz de Tenerife, se anuncia para ser cubierta entre coroneles del Arma de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.379

#### Clase B, tipo 4.º

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por nivelación de Escalas, existente en el Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.380

#### Clase B, tipo 5.º

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para auxiliar de profesor de materias diversas en la Sección de Enseñanza, incluida en el Grupo V de Baremos publicado en el (D. O. núm. 104) de 8 de mayo de 1976, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del tí-

tulo de Profesor de Educación Física.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, Grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ayudantes

### 3.381

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento para la provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Carlos Oliete Sánchez, Director general de la Guardia Civil, al teniente coronel de Infantería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas» D. Joaquín González Moya (6645), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### Ascensos

### 3.382

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163) modificada por la Ley 31/1976 (D. O. número 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 8 de marzo de 1979, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José de Goya Fernández-Ladreda (6809), del Gobierno Militar de León, en vacante de cualquier Arma, plantilla eventual clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de León y agregado al citado Gobierno Militar, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**3.383**

Se ascienden al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 8 de marzo de 1979, a los tenientes de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Teniente, D. Rafael Lama Vera (3326), de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Agrupación, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Juan Mecedas-Pujol (3327), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Palma de Mallorca (Balears) y agregado a la citada Zona, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Pascual de la Fuente (3327500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Zamora y agregado a la citada Zona, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Gregorio Quintanilla Vázquez (3328), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Palma de Mallorca (Balears) y agregado al citado Cuartel General, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Bienvenido Campillo Vicente (3329), de la Comandancia Militar Campo de San Gregorio, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado a la citada Comandancia, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Isidro Biel Jauregui (3329500), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. V, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado al citado Cuartel General, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Guillermo González Pérez

(3330), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al citado Centro de Instrucción de Reclutas, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Salvador Herrera González (3330200), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argeles núm. 27, en vacante de Infantería, clase C tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Sevilla y agregado a la citada Plana Mayor, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Juan Mirón Gea (3330600), del Cuartel General de la Capitania General de la 9.ª Región Militar, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Granada y agregado al citado Cuartel General por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Juan Yagues Bernal (3331), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Alicante y agregado a la citada Unidad, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Avelino Santamaría Ortiz (3332), del Juzgado Militar Especial Permanente de la 6.ª Región Militar, en vacante de Cualquier Arma (Plantilla eventual); queda disponible en la guarnición de Burgos y agregado al citado Juzgado, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. José Vicente Martín (3332166), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería, Tarifa núm. 33, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Huesca y agregado a la citada Plana Mayor, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Anselmo Carlos Cristo (3332332), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 2, en vacante de Cualquier Arma (Plantilla Eventual), clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Sevilla y agregado al citado Cuartel General, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Vicente Cabeza Soria (3332498), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Barcelona y agregado a la citada Unidad por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Teófilo Gómez Blasco (3332664), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Gran Canaria, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Gran Canaria y agregado al citado Cuartel General, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Anibal Marcos Aparicio (3332830), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Valladolid y agregado a la citada Unidad, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Antonio Gallego Aliaga (3333), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Alcalá de Henares (Madrid) y agregado al citado Centro de Instrucción de Reclutas, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Antonio Morcillo Vázquez (3333200), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado al citado Cuartel General, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Alfonso Miguel Nebreda (3333400), de la Subinspección de la 3.ª Región Militar y Gobierno Militar de Valencia, en vacante de Cualquier Arma; queda disponible en la guarnición de Valencia y agregado a la citada Subinspección por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Manuel Mesa Pérez (3333800), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94, en vacante de Cualquier Arma clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Jaén y agregado a la citada Zona, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. José Garreta Hurdulla (3334), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Agrupación por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Ramón Pruñonosa Pruñonosa (3334500), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Castellón de la Plana y agregado a la citada Unidad, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Enrique Meca Martínez (3335), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Cartagena (Murcia) y agregado a la citada Plana Mayor, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.384

Se asciende al empleo de brigada de Infantería, con antigüedad de 8 de marzo de 1979, a los sargentos primeros del Arma que a continuación se relacionan. Quedan en la situación de disponible en la guarnición que para cada uno se indica y agregados a las Unidades de procedencia por un plazo máximo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, excepto para el que se señala otra situación.

Don Fernando Valero Moya (10.436), de la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, en vacante del Arma clase A, tipo 2.º, para la que se exige el título de Mando de Unidades de Operaciones Especiales. Guarnición de Jaca (Huesca).

Don Manuel Teruel Barqueros (10.438), del Regimiento Mixto de Infantería España, 18 en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Cartagena (Murcia).

Don Miguel Gutiérrez Prieto (10.439), de la Colonia Infantil General Varela, en vacante de Cualquier Arma, clase C, tipo 9.º. Guarnición de Quintana del Puente (Palencia).

Don José Vázquez Vázquez (10.440), del Regimiento de Infantería Mérida número 44, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de El Ferrol del Caudillo.

Don Francisco Barrera Soltero (10.441), del Provicariato Castrense, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Madrid.

Don Domingo Nieves Molinero (10.442), alumno del Curso Común para ingreso en la Escala especial. Continuando como alumno del citado Curso.

Don Tirso Alvarez García (10.443), de la Subsecretaría de Defensa, Oficina de Información y Relaciones Públicas, en vacante de Cualquier Arma clase C, tipo 7.º. Guarnición de Madrid. Queda confirmado en su actual destino.

Don Ernesto Peláez González (10.444), de la Compañía del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Melilla.

Don Juan Oliver Acosta (10.445), alumno del Curso Común para ingreso en la Escala especial. Continuando como alumno del citado Curso.

Don Miguel Sáez López (10.446), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán, 14 en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Castellón de la Plana.

Don José Domínguez Leal (10.447), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Huelva.

Don Juan Domínguez Sánchez (10.448), de la Bandera Roger de Lauria III de La Brigada Paracaidista, en vacante del Arma clase A, tipo 1.º, para la que se exige el Título de Mando de Unidades Paracaidistas. Guarnición de Alcalá de Henares (Madrid).

Don Luis Medina Azurmendi (10.449), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Las Palmas de Gran Canaria.

Don José Rosado Aguilar (10.450), del Regimiento de Infantería Ceuta número 54, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Ronda (Málaga).

Don Felipe Hernández Rafael (10.451), alumno del Curso Común para ingreso en la Escala especial. Continuando como alumno del citado Curso.

Don Juan Ruiz Arteseros (10.452), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Lorca (Murcia).

Don Juan Pedro Arjona García (10.453), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 41, en vacante del Arma clase A, tipo 3.º, para la que se exige el título de Mando de Unidades de Operaciones Especiales. Guarnición de Barcelona.

Don Carlos Sánchez Muñoz (10.454), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Lorca (Murcia).

Don Tomás Bravo Garrido (10.455), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Huelva.

Don Fulgencio Muñoz Pacheco

(10.456), del Regimiento Tenerife número 49, destacamento de La Gomera, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de la Gomera.

Don Manuel Carrasco Tellez (10.457), de la Bandera Roger de Lauria III de la Brigada Paracaidista, en vacante del Arma clase A, tipo 1.º, para la que se exige el título de Mando de Unidades Paracaidistas. Guarnición de Alcalá de Henares (Madrid).

Don Fulgencio Egea Ramirez (10.458), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Cartagena (Murcia).

Don Carlos Martínez Rodríguez (10.459), de la PLMR del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Cartagena (Murcia).

Don Antonio Bermejo Rodríguez (10.460), de la Bandera Ortiz de Zarate III de la Brigada Paracaidista, en vacante del Arma clase A, tipo 1.º para la que se exige el título de Mando de Unidades Paracaidistas. Guarnición de Alcalá de Henares (Madrid).

Don Jesús Rúa López (10.461), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. II Batallón, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Santiago de Compostela.

Don Manuel Gómez Romero (10.462), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, III en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Arrecife de Lanzarote.

Don Francisco Serrano Rodríguez (10.463), de la Sección de Policía Militar de Lérida. En vacante de Cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Lérida.

Don José Rivas Rubiales (10.464), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Don Antonio Crespo Rodríguez (10.465), alumno del Curso Común para ingreso en la Escala especial. Continuando como alumno del citado Curso.

Don Donato Martínez Solano (10.466), alumno común para el ingreso en la Escala especial, continuando como alumno del citado curso.

Don Javier Macaya Huerta (10.467), de Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º. Guarnición de Zaragoza.

Don Manuel Sánchez Sánchez (10.468), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica núm. 29, II Batallón, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Santiago de Compostela.

Don Sergio Blasco Gran (10.469), de las F.A.M.E.T. Unidad de Helicópteros núm. III, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º. Guarnición de Argoncillo (Logroño).

Don Carlos Pérez Orleans (10.471), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 51, en vacante del Ar-

ma. clase A, tipo 3.º para la que se exige el título de Mando de Unidades de Operaciones Especiales. Guarnición de Zaragoza.

Don José García Rojas (10.472), alumno del curso común para ingreso en la Escala especial. Continuando como alumno del citado curso.

Don Francisco Ferrer López (10.473) de la Compañía de Destinos de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º Guarnición de Granada.

Don Elías Cabello Arévalo (10.474), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º, Guarnición de Rabasa (Alicante).

Don Pedro Cosme Gejo (10.475), del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º, Guarnición de Zamora.

Don Ginés Camacho Tello (10.476), alumno del curso común para ingreso en la Escala especial. Continuando como alumno del citado curso.

Don Pedro Morales García (10.477), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º, Guarnición de Lorca (Murcia).

Don Jorge Domínguez Deulofeu (10.478), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º, Guarnición de Tarragona.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Acoplamiento de personal

#### 3.385

En cumplimiento de lo dispuesto en la I. G. 179/1, de E. M. E., quedan disponibles y agregados en los Centros de Instrucción de Reclutas indicados, en las condiciones señaladas en el apartado 2 de la citada I. G., hasta el 15 de julio de 1979, los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)*

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Emilio Mayoral Dávalos (7984).

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Velasco Martín (10274).

Otro, D. Fernando Cuesta Núñez (10173).

Otro, D. Pedro del Pozo Llorente (10387).

Otro, D. Juan Vargas Lázaro (10169).

Otro, D. Florencio Vicente Galán (9486).

Otro, D. Mariano Lafita Rueda (8624).

Teniente auxiliar de Infantería don Angel Martín Turrión (3975).

Otro, D. Juan Agüero Fraguas (3916).

Otro, D. Luis Brandis Dombritz (3823).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Cerro Muriano, Córdoba)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Máximo Barbero Checa (10213).

Otro, D. Casimiro Pachón Pavón (9983).

Otro, D. Juan Espadas Pérez de Mendiola (10378).

Otro, D. José Tamayo Peñas (10367).

Otro, D. Luis de la Chica Olmedo (10373).

Otro, D. Julio Esteban Aguilera (10297).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Torralbo Ortiz (9366).

Otro, D. Juan Pelegrina Aguilar (9932).

Otro, D. Miguel Ortega Suárez (9608).

Otro, D. Jesús Constante Beitia (10306).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Campamento de Marines, Valencia)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Romero Faus (8790).

Otro, D. Juan Villalobos García (10072).

Otro, D. Ramón de la Iglesia Ascaso (10361).

Otro, D. Alfredo Fernández de Córdoba Suárez de Tangil (9930).

Otro, D. Vicente Bataller Alventosa (10331).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Campamento de Rabasa, Alicante)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Diego Espadas Guirao (9009).

Otro, D. Juan Ferrer Escandell (10362).

Otro, D. José Pérez Payá (9665).

Otro, D. Emilio López Luque (9485).

Otro, D. Francisco Sellar Baeza (9336).

Otro, D. José Gómez Bosca (9353).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebas, Figueras)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando López García (10348).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (San Gregorio, Zaragoza)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo Pardo Camacho (9780).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Ramos Oliver (10067).

Otro, D. Pedro Palomino Calcerrada (10349).

Otro, D. Eduardo Barrecheguren Beltrán (10355).

Otro, D. Francisco Martín Becerra (10417).

Otro, D. José del Alamo Uriarte (10415).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Cervera Dueñas (10281).

Otro, D. Luis Manfias Dacosta (10372).

Otro, D. Ignacio Varona Martínez (10399).

Otro, D. José Abad González (10403).

Otro, D. Ceferino Ares Rodríguez (10388).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Leovigildo Fernández Gómez (9618).

Otro, D. Joaquín Evia Vázquez (10401).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jorge de Dios de las Heras (8827).

Otro, D. Alfredo Crespo de las Casas (10305).

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Distintivos

#### 3.386

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («C. L.» número 279), se concede la adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo de Profesorado posee, al comandante de Infantería D. Isidoro Silva Domínguez (7382), de la 2.ª Zona de la I. M. E. C.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Destinos

## 3.387

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por nivelación de Escalas, anunciada por Orden 438/9/79, de 12 de enero pasado, existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel Valero Ramos (7938), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Madrid).

Este destino produce contravacante. Madrid, 28 de febrero de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

## 3.388

Para cubrir la vacante de mando de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 52 (Barbastro, Huesca), anunciada por Orden 558/11/1917, de 16 de enero pasado, y de la clase B, tipo 4, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Palacio Lacalle (9999), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza); este destino se halla comprendido, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 1.º, factor 0,09, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Este destino produce contravacante. Madrid, 27 de febrero de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

## 3.389

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 56011/79, de 15 de enero pasado, de la clase C, tipo 7.º, existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la 2.ª Circunscripción (Sevilla); se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Martínez Carrillo (10465), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén, y agregado al Gobierno Militar, y pasa a la situación de «en Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar», conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, del apartado A) del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Este destino produce vacante, que no se da al ascenso por reorganización de plantillas.

Madrid, 28 de febrero de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

## 3.390

Para cubrir la vacante de jefe u oficial de cualquier Arma, Escala activa, traductor de idiomas, preferencia alemán, existente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), anunciada por Orden 970/19/79, clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco del Portillo Yravedra (9726), del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

Madrid, 1 de marzo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

## Ingreso en la Escala auxiliar

## 2.º 91

Se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, a los subtenientes del Arma que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Don Antonio López Andújar (8171), del Regimiento de Infantería Melilla número 52, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Málaga y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4427 a continuación del teniente auxiliar D. Salvador Campos Román. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante, que se da al ascenso.

Don Luis Sánchez Santiago (8151), del Regimiento de Infantería Mahón número 46, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Mahón y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4428 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante, que se da al ascenso.

Don Genaro González Salido (8055), de la Compañía del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Ceuta y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4429 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante, que se da al ascenso.

Don Manuel Rodrigo Izquierdo (8160), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda

disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4430 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante, que se da al ascenso.

Don José Antelo Fabián (8061), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 3.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 9 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Valencia y agregado al Centro de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4431 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Andrés Casal Maçeira (8060), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. núm. VIII, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Vigo y agregado al Centro de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4432 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Rafael Almagro López (8133), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Granada y agregado al Centro de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4433 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Domingo U'sero Maldonado (8139), de la Bandera Roger de Lauria, III de la Brigada Paracaidista, en vacante del Arma, clase A, tipo 1.º, para la que se exige título de Mando de Unidades Paracaidistas, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Alcalá de Henares (Madrid) y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4434 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante, que se da al ascenso.

Don Francisco Luque Reyes (8142), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Málaga y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, volunta-

rio o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4435 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Evangelista García Corporales (8161), de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, en vacante del Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1976; queda disponible en la guarnición de Madrid y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4436 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante, que se da al ascenso.

Don Manuel García Andaluz (8044), del Regimiento de Infantería Tetuán número 14, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Castellón de la Plana y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4437 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante, que se da al ascenso.

Don Juan Martínez Torres (8182), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Lorca (Murcia) y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4438 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante, que se da al ascenso.

Don Arsenio García Plaza (8185), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Salamanca y agregado a su actual destino por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4439 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Domingo Río Páez (8111), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Zamora y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4440 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Felipe Ruiz Martínez (8069), del Cuartel General de la Brigada Paracaidista, en vacante de cualquier Arma, clase A, tipo 1.º, para la que se

exige el título de Mando de Unidades Paracaidistas, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Alcalá de Henares (Madrid) y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4441 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Juan Melendo Molina (8056), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado a su actual destino por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4442 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Francisco Luis Aires (8206), del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Zamora y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4443 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante, que se da al ascenso.

Don Antonio Mesa González (8188), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Málaga y agregado al Centro de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4444 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Diego Camposo Martín (8181), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de marzo de 1979; queda disponible en la guarnición de Granada y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Escalonándose con el número 4445 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Servicios civiles

#### Ascensos

#### 3.392

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del apartado c)

del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 31 de enero de 1979 y efectos económicos de 17 de febrero de 1979, fecha de ascenso a teniente coronel, del comandante don Carlos Sanz Ruberte (6746), que produce su arrastre a los comandantes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, en expectativa de Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid; continúan en la misma situación.

Comandante D. Francisco Villalba Sánchez-Ocaña (4879), escalonándose con el número 6745333, entre los tenientes coroneles D. Enrique Alonso Olea (6744) y D. Carlos Sanz Ruberte (6746).

Otro, D. Miguel Vaquer Sabot (6263), escalonándose con el número 6745666 entre los tenientes coroneles don Francisco Villalba Sánchez-Ocaña (6745333) y D. Carlos Sanz Ruberte (6746).

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 3.393

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del apartado c) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 8 de marzo de 1979, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Marcial Sube Mariñas (6823), en expectativa de Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid; continúa en la misma situación.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Empleos honorarios

#### 3.394

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 1.º del apartado c) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se concede con carácter honorario el empleo de teniente coronel de Infantería, con antigüedad de 8 de marzo de 1979, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Miguel Cereceda Kirchhofer (6781), en situación de «en expectativa de Servicios Civiles» en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona; continúa en la misma situación.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Escala de complemento

### Destinos

La Orden de 2203/38/79, de 15 de febrero, se rectifica en el sentido de que el verdadero nombre del teniente de complemento de Infantería D. Ramón Larios Feo es el de Román Larios Feo y no como en la misma se hacía constar.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

La Orden 2690/46/79, de 24 de febrero, se rectifica en el sentido de que el verdadero nombre del teniente de complemento de Infantería D. Antonio Jiménez Martín es el de D. José Jiménez Martín y no como en la misma se hacía constar.

Madrid, 8 de marzo de 1979.



## LA LEGION

### Destinos

#### 3.395

Para cubrir la vacante de teniente de su Escala y Grupo, plantilla fija, clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta), anunciada en la Orden de la Subinspección de La Legión núm. 2 del día 8 de enero pasado, para ser cubierta indistintamente por capitanes o tenientes del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», se destina con carácter voluntario al capitán caballero legionario; Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Merino Pérez (262), de la Subinspección de La Legión, para la representación de La Legión en la plaza de Cádiz, quedando agregado en comisión de servicio en su anterior destino hasta que se cubra la vacante que deja y se incorpore su relevo.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

#### 3.396

Para cubrir la vacante de su empleo, Escala y Grupo, de la clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto Rosario, Fuerteventura), anunciada en la Orden de la Subinspección de La Legión núm. 2, de fecha 8 de febrero pasado, se destina con carácter voluntario al teniente caballero legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis López Prats (856), del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, en vacante transitoria del Grupo de «Mando de Armas».

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

La Orden 2.954/51, de 27 de febrero, por la que se destinaba, entre otros, al brigada caballero legionario D. Miguel Triguero Cabrera (1977), queda rectificadas en lo que al mismo se refiere en el sentido de que su verdadero nombre es el de Manuel y no el de Miguel, como figuraba en la citada Orden.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

### Ascensos

#### 3.397

Por reunir las condiciones exigidas en el apartado uno del artículo 1.º de la Ley 44/1977, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se asciende al empleo de subteniente caballero legionario, con antigüedad de 3 de marzo de 1979, al brigada caballero legionario del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, D. José Negro García (153300), continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Retiros

#### 3.398

Por cumplir la edad reglamentaria el día 1 de mayo de 1979, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el cabo primero legionario Francisco Bandera Vargas, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procediera, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## CABALLERIA

### Destinos

#### 3.399

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en el Museo del Ejército (Madrid), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 964/19/1979, de 18 de enero, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Germán Marina Noriega (974), de ayudante de campo del General de

Brigada de Caballería del S. E. M. don Fernando de Sandoval y Coig, Subdirector del Museo de Ejército. Madrid, 8 de marzo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGUELA

### Retiros

#### 3.400

Se concede el retiro voluntario según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1599/1978 (D. O. núm. 149), al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Navarro Martínez de Abellanosa (1144), en situación de «en expectativa de Servicios Civiles» en la plaza de Sigüera (Ávila), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 5 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ingreso en la Escala auxiliar

#### 3.401

Se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar y antigüedad de 8 de marzo de 1979, a los subtenientes de Caballería que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que se indica y agregados a sus Unidades de procedencia que se citan por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles, salvo para aquel que se le señala distinta situación.

Don Manuel Francia Sánchez (1177), del Alto Estado Mayor, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º. Continuando en su actual destino. Escalafonándose con el número 874 a continuación del teniente auxiliar don José Gómez Sevillano (873).

Don Fernando Muñoz Infesta (1175), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, 2.ª Jefatura, Servicio de Informática, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º. Disponible en la guarnición de Madrid. Escalafonándose a continuación del anterior.

Don Feliciano Franco Aguilar (1178), del Grupo Ligero de Caballería X, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º. Disponible en la guarnición de Inca. Escalafonándose a continuación del anterior.

Don Mariano Pardo Martínez (1171), de la Academia de Caballería, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º. Disponible en la guarnición de Valladolid.



lid. Escalonándose a continuación del anterior.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## ARTILLERIA

### Ayudantes

#### 3.402

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Felipe Juste Fernández, jefe de Artillería de la 4.ª Región Militar, al comandante de dicha Arma (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Valdés Domínguez (4068), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado a la Jefatura de Artillería de la citada Región. Este jefe ocupará vacante de su empleo, Escala y Grupo, de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 6 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Disponibles

#### 3.403

Per variación de plantillas en la Batería NIKE del Grupo Mixto S. A. M. del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, causa baja en la misma y pasa a la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander, y agregado al Gobierno Militar por un plazo de seis meses, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Herminio Fernández García (4950).

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 3.404

Por variación de plantilla en la Batería NIKE del Grupo Mixto S. A. M. del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, causan baja en la misma y pasan a la situación de disponibles en las Regiones y plazas que para cada uno se señala y agregados a los Centros que se indican por un plazo de seis meses los brigadas de Artillería que a continuación se relacionan:

Don José Navarro Torres (5130-2), en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz), y agregado al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Antonio Montero Barrillero (525), en la 2.ª Región Militar, plaza

de Córdoba, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Situaciones

#### 3.405

En cumplimiento a lo dispuesto en la I. G. 179/1 del E. M. E., quedan disponibles y agregados en los C. I. R.s, indicados, en las condiciones señaladas en el apartado 2 de la citada I. G., hasta el 15 de julio de 1979, los capitanes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Don Angel de Santos Martín (4416), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado al C. I. R. núm. 2.

Don Francisco Nardiz Prado (5104), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado al C. I. R. núm. 2.

Don Serafín de la Puente Robles (4536), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León, y agregado al C. I. R. núm. 12.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 3.406

En cumplimiento a lo dispuesto en la I. G. 179/1 del E. M. E., quedan disponibles y agregados en los C. I. R.s, indicados, en las condiciones señaladas en el apartado 2 de la citada I. G., hasta el 15 de julio de 1979, los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

Sargento D. Gines Martínez Díaz (7028), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al C. I. R. núm. 2.

Otro, D. José Moure Rivera (7139), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al C. I. R. núm. 2.

Otro, D. José Nieto Alférez (5992), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Otro, D. Antonio García Aguilar (6110), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al C. I. R. núm. 4.

Brigada D. José Peralbo Rodríguez (4933), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al C. I. R. núm. 5.

Sargento D. Antonio Sánchez Martínez (6145), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Rabasa (Alicante), y agregado al C. I. R. núm. 8.

Otro, D. Tomás Garrido Sánchez (6219), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Rabasa (Alicante), y agregado al C. I. R. núm. 8.

Otro, D. Aquilino Martín Avia (6309), disponible en la 5.ª Región Militar,

plaza de Zaragoza, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

Otro, D. Francisco Chozas Rodríguez (7036), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al C. I. R. núm. 10.

Otro, D. Francisco Martínez Baeyens (6603), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, y agregado al C. I. R. núm. 13.

Otro, D. Rubén Cal Lorenzo (7092), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, y agregado al C. I. R. núm. 13.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

#### 3.407

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/77, de 8 de junio de 1977 (D. O. núm. 134), y por reunir las condiciones señaladas en la misma se concede el empleo de subniente de Artillería, con antigüedad de 5 de marzo de 1979, a los brigadas de Artillería que a continuación se relacionan, escalonándose en el mismo orden en que estaban en su anterior empleo y continuando en su actual destino.

Brigada D. Francisco Cardoso Neri (3474), del Grupo de Artillería de Campaña XXIII.

Otro, D. Andrés Abad de la Torre (3477), de la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Dirección de Movilización).

Otro, D. Andrés Herrera Sánchez (3496), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

Otro, D. Prudencio Lozano Jiménez (3503), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Otro, D. Francisco Tapia Navarro (3507), del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Otro, D. José Conde Herrero (3513), de la Jefatura Superior de Personal.

Otro, D. Miguel Egido Conejeros (3515), del Parque de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Agrupación Logística núm. 3).

Otro, D. Carlos Rodríguez Castro (3639-1), de la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Bajas

#### 3.408

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley número 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Jorge Muñoz Moreno, que causó baja administrativa en el Ejérci-

to por aplicación de las normas en vigor, siendo sargento de Artillería se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid. Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS

### Disponibles

#### 3.409

En cumplimiento de lo dispuesto en la I. G. 179/1 del Estado Mayor del Ejército, quedan disponibles y agregados en los Centros de Instrucción de Reclutas indicados, en las condiciones señaladas en el apartado 2 de la citada I. G., hasta el 15 de julio de 1979, los oficiales y suboficiales de Ingenieros destinados en los mismos que a continuación se relacionan:

*Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares (Madrid)*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Nicolás García Palomo (1627).

Otro, D. Darío Encinar Garcinuño (1609).

Otro, D. Felipe Valdívila López (1625).

Sargento de Ingenieros D. Florencio Cruz López (4024).

*Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento Santa Ana (Cáceres)*

Sargento de Ingenieros D. Manuel Cabrera de la Cruz (3238).

*Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Giráldez Arellano (1579).

Sargento de Ingenieros D. Jacinto Mesa Laguna (3258).

*Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)*

Capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Higuelmo García (2266).

Teniente auxiliar de Ingenieros don Miguel Espigares Molinero (1558).

Otro, D. Francisco Moreno Fernández (1643).

Otro, D. José García Gutiérrez (1651).

Otro, D. Antonio Fernández Mulero (1662).

*Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento Marines (Valencia)*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Vicente Ripollés Roig (1580).

Otro, D. Félix Rocha Figueras (1581).

*Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa (Alicante)*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Vázquez Espinosa (1641).

Otro, D. Elías Febosolla Nuñez (1603).

Sargento de Ingenieros D. Ismael Pelayo Fernández (3375).

*Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria)*

Sargento de Ingenieros D. Juan Mar-tos Guzmán (4188).

*Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido (Pontevedra)*

Sargento de Ingenieros D. Alberto Rovellada Fortuny (3025).

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

#### 3.410

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de marzo de 1979, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Antonio Adrados Vicente (308), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en la misma situación.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Escala de complemento

#### Retiros

#### 3.411

Por cumplir el día 27 de junio de 1979 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado el capitán de complemento de Ingenieros D. Francisco Mata Cárdenas (318000), en situación de colocado en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, plaza de Zaragoza, quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa

propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Continuación en el servicio

#### 3.412

A petición propia, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo, hasta la edad del retiro, al teniente coronel de complemento de Ingenieros D. Juan Mendieta Ruiz, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA



## INTENDENCIA

### Destinos

#### 3.413

Para cubrir vacante de capitán de la Escala auxiliar de Intendencia (plantilla eventual), anunciada por Orden 1873/32/79, del día 5 de febrero, clase C, tipo 9.º, existente en la Jefatura de Asuntos Económicos del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid, se destina en preferencia voluntaria al capitán auxiliar de Intendencia don Avelino Yuste Hernández (340), del CIR núm. 8.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Vacantes

#### 3.414

Clase C, tipo 7.º  
Segunda convocatoria.

1.—Una de teniente de Intendencia de la Escala activa, existente en el Cuartel General de la Brigada Paracaidista, Mayoría Centralizada, para habilitado del Grupo Logístico, con preferencia para los que se encuentran en posesión del diploma de Paracaidista.

Esta vacante puede ser solicitada también por tenientes de la Escala especial, la cual será cubierta circunstancialmente por los de esta Escala, en defecto de peticionarios de los de la Escala activa, que cumplan las condiciones exigidas para ocuparla.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INTERVENCIÓN

### Vacantes

3.415

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de coronel interventor, Escala activa, existente en la Jefatura de Intervención de la 6.ª Región Militar. -- Para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## SANIDAD MILITAR

### Destinos

3.416

Para cubrir la vacante de teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden 3436/41/79, de 14 de febrero, de clase C, tipo 9.º (específica), existente en la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián), se destina, con carácter forzoso, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), modificado por Orden 14351/269/78, de 28 de noviembre, al de dicho empleo, Escala y Cuerpo don Escolástico Gómez Cirujano (2079), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Celón XXIV.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## FARMACIA MILITAR

### Vacantes

3.417

Clase C, tipo 9.º

Para jefes y oficiales farmacéuticos, Escala activa, existentes en los Centros y Organismos que a continuación se relacionan.

1.—Farmacia Militar de la plaza de Barcelona, una de comandante, indistinta, para comandantes o tenientes coroneles.

2.—Unidad de Farmacia y Farmacia de la Comandancia General de Ceuta, una de teniente, indistinta, para capitanes o tenientes.

3.—Eventualidades de la 1.ª Región Militar, una de teniente, indistinta, para capitanes o tenientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

3.418

Para cubrir la vacante existente en la Farmacia Militar de la plaza de Pamplona anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 2.461/41/79, de 15 de febrero, para destinado en preferencia voluntaria el capitán farmacéutico, Escala activa, D. Eduardo Marín Padilla (274), de la Farmacia Militar de Jaca.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Destinos

3.419

Para cubrir la vacante de capitán capellán anunciada por Orden 1.882/32/79, de 5 de febrero, de clase C, tipo 7.º, existente en la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas (Alcañá de Henares, Madrid), a propuesta del Vicario General Cas-

treñse, se destina, con carácter voluntario, al capitán capellán D. Abdón de Juan González (454), del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### Bajas

3.420

A propuesta del Vicario General Castrense, y de conformidad con el artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 197), causa baja en el Ejército el sacerdote movilizado, con consideración de alférez D. José Díaz Bañón, del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 3.ª Región Militar, pasando a la situación militar que le corresponda, con arreglo a la vigente Ley General del Servicio Militar.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## OFICINAS MILITARES

### Destinos

3.421

Para cubrir las vacantes anunciadas en clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, por Orden 1.948/33/79, de 5 de febrero, se destinan, con carácter voluntario, a los oficiales de Oficinas Militares que a continuación se relaciona:

*División de Coordinación y Planes del Estado Mayor del Ejército CEMAG (Madrid)*

Capitán D. Tolentino Bungo García (2391), de la Auditoría de Guerra de la 1.ª Región Militar.

*Al Cuartel General de la Capitania General de la 2.ª Región Militar (Sevilla)*

Teniente D. Manuel Madroñero Díaz (3036), de la Academia General Militar, en plantilla eventual.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Vacantes

3.422

Clase C, tipo 7.º

1.—Una para oficiales o ayudantes de Oficinas Militares, existente en el Vicariato General Castrense (Madrid). Esta vacante podrá ser solicitada por los oficiales de la Escala especial

de Mando, con conocimientos de mecanografía, con edades iguales o superiores a las señaladas en el artículo 60 del texto articulado del Decreto 2.956/74 (D. O. núm. 245).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Matrimonios

6.423

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, don Manuel Gómez Canto (3200), de la Academia de Artillería (Sección de Costa), con doña Carmen Castillo Río. Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Trienios

3.424

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden al ayudante de Oficinas Militares D. Melchor Zarza Galende (2504), del Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar, cinco trienios acumulables (tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1979.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

### Retiros

3.425

Por cumplir el día 22 de junio de 1979 la edad reglamentaria, se

dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el comandante topógrafo D. Eugenio Gracia Arróniz (56), con destino en la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## MUSICAS MILITARES

### Bajas

3.426

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 19 de febrero pasado, falleció en esta plaza, el brigada músico D. Ramón Doral Calcerrada (483), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid, 6 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VARIAS ARMAS

### Vacantes

3.427

Clase C, tipo 7.º  
Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente), plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174-204, asignada para jefe de la Oficina de Información y Asuntos Sociales del Gobierno Militar de Valladolid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

3.428

Clase C, tipo 7.º  
Segunda convocatoria.  
Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de

«Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente), existente en la Sección de Información Administrativa de la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 6 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

3.429

Clase C, tipo 7.º  
Dos de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente), plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174-204, asignadas al Consejo Supremo de Justicia Militar.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncian.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 6 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

3.430

Clase C, tipo 7.º  
Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente), plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos, que podrán ser destina-

dos en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

También puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma de la Escala especial de mando, con edad superior a la que, para los de su empleo, señala el artículo 60 del Decreto 2.956/74 (D. O. núm. 245), y capitanes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que reúnan las condiciones requeridas para el ascenso, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y grupos citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 6 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.431

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra, Madrid, para profesor del Área Formativa Común, incluida en el grupo VIII de Baremos y debiendo los peticionarios tener el poseer del idioma inglés.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.432

Clase C, tipo 9.º

Plantilla eventual.

Una de capitán auxiliar de cualquier Arma, existentes en el Hospital Militar de Sevilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 6 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.433

Clase C, tipo 7.º

Tres de teniente de cualquier Arma,

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Inspección General de la Policía Nacional, para el Grupo Especial de Operaciones, Madrid.

Los peticionarios de estas vacantes quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.434

Segunda convocatoria.

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente auxiliar de cualquier Arma, segundo grupo, existente en la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal del Ejército.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.435

Clase C, tipo 9.º

Plantilla eventual.

Dos de subteniente o brigada de cualquier Arma, existentes en el Hospital Militar de Sevilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 6 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.436

Clase B, tipo 4.º

Una de suboficial de cualquier Arma, Operador de Teletipos, existente en el Estado Mayor Combinado, Madrid, debiendo los peticionarios tener el poseer del idioma inglés, o amplios conocimientos acreditados del mismo.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. número 146), estas vacantes no podrán ser solicitadas por los sargen-

tos con menos de cuatro años de antigüedad en el empleo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 6 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 3.437

Queda sin efecto la Orden 3.025/51/79 de 27 de febrero, por la que se anuncia una vacante de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo en el Servicio Geográfico del Ejército.

Madrid, 6 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Situaciones

### 3.438

La Orden 3.017/51/79, de 29 de febrero, por la que se concede el ingreso en la U.D.E.N.E. de varias Regiones a distinto personal, se aclara en el sentido de que el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Montalbán Laborda (3979), pertenece a la 3.ª Región Militar, Paterna (Valencia).

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Cruz a la constancia

### 3.439

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1956 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio a los suboficiales que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

#### CRUZ CON PENSION DE VEINTE AÑOS

A percibir desde 1 de marzo de 1979

Brigada de Artillería D. Manuel Bermúdez Barrero (4777), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal, con antigüedad de 1 de marzo de 1979.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Medina Real (2538), de la misma, con antigüedad de 1 de marzo de 1979.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



**FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR**

**Cuerpo de Conserjes del Ejército**

**Ascensos**

**3.440**

Por existir vacante y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento de Conserjes del Ejército, aprobado por Orden de 7 de julio de 1964 (D. O. número 157), se asciende a la categoría de conserje primero, con antigüedad y efectos económicos de 26 de febrero de 1979, al conserje segundo don Tomás Alvarez Arienza (264), con destino en la Dirección General de Muldados.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Cuerpos Generales**

**Bajas**

**3.441**

Según comunican las Autoridades Militares correspondientes, fallecieron en las plazas y fechas que se indican, los funcionarios civiles de los Cuerpos Generales que a continuación se relacionan.

**Cuerpo General Administrativo**

Doña Carmen Tuto Zamora (01AM02453), el día 24 de febrero de 1979, que tenía su destino en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar (Valencia), falleciendo en esta plaza.

Don Evaristo Domínguez Morales (01AM02605), el día 21 de febrero de 1979, que tenía su destino en el Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar (Madrid), falleciendo en esta misma plaza.

**Cuerpo General Auxiliar**

Don Santiago Villazán Robledo (02AM02097), el día 18 de febrero de 1979, que tenía su destino en la 2.ª Zona de la I.M.E.C. de Valencia, falleciendo en esta misma plaza.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Destinos**

**3.442**

Como continuación a la Orden núm. 3069/52/79, se destina a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar la funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administra-

ción Militar; doña Emilia Ledo Flores, quedando sin efecto su destino en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de la misma plaza.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ejército**

**Excedencia voluntaria**

**3.443**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 56.1, apartado e) y 58 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, se le concede la excedencia voluntaria al funcionario civil del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ejército, D. Fermán de Diego Sanz (02ME0869), con destino en la Jefatura del Servicio de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Trienios**

**3.444**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y por haberles sido reconocido tiempo a efectos de trienios, al amparo de la Ley 610/78 y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden cuatro trienios, con antigüedad de 28 de agosto de 1973 y a percibir desde 1 de mayo del año 1978; y cinco trienios, con antigüedad de 28 de agosto de 1976 y a percibir desde 1 de mayo de 1978, en la proporcionalidad de 3, al funcionario civil del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores de Ejército, D. Bernardo Torre Sainz (02ME0743), de la Jefatura de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Madrid, 8 de marzo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Relación de funcionarios**

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Jefatura Superior de Personal del Ejército de 19 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» núm. 230), por la que se publica la relación circunstanciada de funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército, queda rectificada, en lo que se refiere al personal incluido en la relación que a continuación se publica, como en la misma se expresa.

Madrid, 31 de enero de 1979.—El Teniente General Jefe Superior de Personal.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Apellidos y nombre		Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento en el Cuerpo		Servicios en el Cuerpo		Servicios en la Administración Militar		Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
	D.	M.	A.	D.	M.	A.	A.	M.	D.	A.				
168	18	12	1931	19	3	1973	33	7	11	33	7	11	MD	02ME0226
256	8	9	1932	12	3	1978	22	1	15	22	1	15	MD	02ME0327
345	18	7	1936	12	3	1973	21	4	5	21	4	5	CR	02ME0400
349	31	10	1914	12	3	1973	26	2	—	26	2	—	MD	02ME0405
359	23	11	1914	12	3	1973	35	4	—	35	4	—	CA-Arg.	02ME0432
340	16	5	1933	12	3	1973	18	3	—	18	3	—	TF	02ME0433
345	15	4	1917	12	3	1973	31	7	—	31	7	—	BL	02ME0439
346	20	11	1919	10	3	1973	34	8	—	24	8	—	HU	02ME0440

(Del B. O. del E. n.º 59, de 9-3-79.)

## JEFATURA DE INGENIEROS DEL EJERCITO



### ESCALA HONORIFICA MILITAR DE FERROCARRILES

#### Continuación en la Escala

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto núm. 2289/1977, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212), continúa en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, el personal que se cita a continuación:

Alfárez D. José Pérez Rubio.

Subteniente D. Juan Góngora Capel. Brigada D. Benedicto Díaz López. Madrid, 13 de febrero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

(Del B. O. del E. n.º 29, de 9-3-79.)

### Dirección de Mutilados



#### Trienios

La Orden 8.026/51/79, se rectifica como sigue:

Página 1.176, columna segunda: Coronel D. José Hesa Molina; su primer apellido es Mesa.

Madrid, 9 de marzo de 1979.

#### Ingresos

La Orden 2850/49/79, se rectifica como sigue:

Página 1.123, columna segunda: Cabo de Artillería D. Erundino López Iglesias; su primer apellido es López.

Madrid, 9 de marzo de 1979.

#### Ingresos y bajas

La Orden 2855/49/79, se rectifica como sigue:

Página 1.124, columna segunda: Soldado de Infantería D. José Morín Rodríguez; su primer apellido es Mourín.

Madrid, 9 de marzo de 1979.

#### Pensión de mutilación y Medalla de Mutilado

La Orden 2.849/49/79, se rectifica como sigue:

Página 1.122, columna primera: Soldado de Infantería D. Leopoldo López González; su nombre es Leodegario.

Madrid, 9 de marzo de 1979.



## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo y Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

#### Colocados

Capitán de complemento de Artillería D. Pedro Literas Riera. Instituto Nacional de Previsión. Palma de Mallorca. Retirado: Le correspondió el 10 de febrero de 1979.

Mayor de complemento de infante-

ría de Marina D. Gabriel Torrens Vanel. Ministerio de Información y Turismo. Palma de Mallorca. Retirado: Le correspondió el 12 de febrero de 1979.

#### Reemplazo voluntario

Brigada de complemento, armero artíficero del Ejército del Aire, don Juan Antonio Sánchez Jiménez. Retirado: Le correspondió el 20 de enero de 1979.

El personal retirado, relacionado anteriormente, que proceda de la situación de colocado quedará regulado, a efectos de haberes de su desti-

no civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» núm. 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1979.— P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, *Alvaro Caruana y Gómez de Barreda*.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. n.º 59, de 9-3-79.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Joaquín Costa, 6  
MADRID 6

Expediente núm. 4

Necesitando adquirir por contratación directa 26 botellas metálicas para oxígeno y 26 para acetileno, por un importe total de 730.080,00 pesetas,

se admiten ofertas con la indicación de expediente núm. 4, que se entregarán en la Jefatura del Detall de este Establecimiento, hasta las diez (10,00) horas del día 26 de marzo de 1979.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas se encuentran expuestos en la Jefatura del Detall.

Madrid, 5 de marzo de 1979.

Núm. 71

P. 1—1

### HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Ofertas para adquirir víveres de difícil conservación, compra diaria, de primera decena de mayo de 1979, se admiten en la administración de este Hospital hasta las 10,00 horas del día 4 de abril de 1979.

El pliego de bases y relación de víveres pueden examinarse todos los

días laborables de nueve a trece horas.

Madrid, 5 de marzo de 1979.

Núm. 75

P. 1-1

**MINISTERIO DE DEFENSA**

**JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO**

Paseo de Moret, 3-B  
MADRID

Expediente 1 H. 3/79-19

Hasta las diez treinta horas del día 6 de abril próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de víveres de fácil conservación, carbón y leña, con destino al Sanatorio Militar del Generalísimo en Guadarrama, por un importe total de 4.176.624,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las once horas del día anteriormente citado en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases desde las nueve treinta horas hasta las trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de marzo de 1979.

Núm. 67

P. 1-1

**TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS**

Joaquín Costa, 6  
MADRID 6

Expediente núm. 2

Necesitando adquirir por contratación directa diverso material para la construcción de seis equipos de soldadura autógena, por un importe total de 242.694,00 pesetas, se admiten ofertas con la indicación de expediente núm. 2, que se entregarán en la Jefatura del Detall de este Establecimiento, hasta las diez (10,00) horas del día 26 de marzo de 1979.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas se encuentran expuestos en la Jefatura del Detall.

Madrid, 5 de marzo de 1979.

Núm. 69

P. 1-1

**TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS**

Joaquín Costa, 6  
MADRID 6

Expediente núm. 6

Necesitando adquirir por contratación directa de diverso material de pintura, para la construcción de piquetes de alambrada, por un importe

total de 719.781,00 pesetas, se admiten ofertas con la indicación de expediente núm. 6, que se entregarán en la Jefatura del Detall de este Establecimiento hasta las diez (10,00) horas del día 26 de marzo de 1979.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas se encuentran expuestos en la Jefatura del Detall.

Madrid, 5 de marzo de 1979.

Núm. 73

P. 1-1

**TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS**

Joaquín Costa, 6  
MADRID 6

Expediente núm. 5

Necesitando adquirir por contratación directa diverso material para la construcción de 40 equipos de fontanero vidriero, por un importe total de 1.720.220,00 pesetas, se admiten ofertas con la indicación de expediente número 5, que se entregarán en la Jefatura del Detall de este Establecimiento, hasta las diez (10,00) horas del día 26 de marzo de 1979.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas se encuentran expuestos en la Jefatura del Detall.

Madrid, 5 de marzo de 1979.

Núm. 73

P. 1-1

## AVISOS

### A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 12 del corriente serán distribuidos los cuadernos 4, 5 y 6 de la «Colección Legislativa» del año 1978; lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados, dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 10 de marzo de 1979.

LA DIRECCION

## Propuesta de concesión de Cruz a la Constancia

Se hallan a la venta en este Servicio de Publicaciones «Propuesta y Estado demostrativo de tiempo para Concesión de la Cruz a la Constancia en el Servicio», impresas con arreglo al formulario aprobado por Orden de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION